



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002546-03 y PE/002582-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 132, de 23 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002480, PE/002504, PE/002517, PE/002520, PE/002532, PE/002537, PE/002539, PE/002540, PE/002546, PE/002548, PE/002572, PE/002582, PE/002597, PE/002601, PE/002616, PE/002618, PE/002619, PE/002631, PE/002641, PE/002642, PE/002644, PE/002645, PE/002658, PE/002668, PE/002671, PE/002672, PE/002681, PE/002682, PE/002683, PE/002685, PE/002689, PE/002695, PE/002708, PE/002770, PE/002772, PE/002774, PE/002775, PE/002779, PE/002785 a PE/003549, PE/003551, PE/003554 a PE/003556, PE/003562 a PE/003565, PE/003576 a PE/003587, PE/003592 a PE/003594, PE/003604 a PE/003610, PE/003612 a PE/003614, PE/003616, PE/003619, PE/003620, PE/003622, PE/003624, PE/003630, PE/003633, PE/003645, PE/003646, PE/003649, PE/003657, PE/003659, PE/003662 y PE/003671, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
00002546	Actuaciones en el Centro Tomás Pascual de Aranda de Duero.
00002582	Si la Consejería de Agricultura y Ganadería tiene previsto realizar alguna actuación sobre el Centro Tomás Pascual de Aranda de Duero actualmente en desuso.

Preguntas Escritas PE/0902546 y PE/0902582 formuladas por la Procuradora D.ª Laura Domínguez Arroyo del Grupo Parlamentario Podemos, relativa a las actuaciones e inversiones previstas en el Centro "Tomás Pascual" de Aranda de Duero (Burgos) por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería.



En respuesta a las cuestiones planteadas en las preguntas escritas arriba referenciadas, le informo lo siguiente:

La Consejería de Agricultura y Ganadería ejecutó el proyecto de referencia finalizándose en octubre de 2014. Por parte de la Junta de Castilla y León se han mantenido reuniones por representantes de la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Aranda de Duero y la Asociación de Empresarios de Aranda (ASEMAR), ofreciendo la cesión y uso de las instalaciones, estando a fecha actual pendiente de su aceptación.

Las inversiones del centro están ya finalizadas, no teniendo en la actualidad previsión de realización de inversión nueva alguna en el centro de referencia.

Valladolid, 23 de junio de 2016.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.